ANÁLISIS DEL SECTOR
MINIMA CUANTÍA

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, según el cual, las entidades estatales en la etapa de planeación deben realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto que se pretende contratar y siguiendo las indicaciones dadas por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente mediante instructivo publicado en el SECOP II, se hace el siguiente análisis del sector:

OBJETO DEL CONTRATO: "RENOVACIÓN LICENCIAS DE SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN VEEAM BACKUP Y VMWARE PARA ASEGURAR EL RESPALDO DE LA INFORMACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SERVIDORES DEL MUNICIPIO DE MANIZALES"

1. PERSPECTIVA LEGAL:

La Alcaldía de Manizales, en virtud de las funciones legales y reglamentarias que le competen y en consideración al Plan Estratégico de Desarrollo a través de sus programas de Consolidación de la Política de Gobierno Digital y Seguridad y Convivencia Ciudadana, debe procurar eficiencia en el desarrollo de sus actividades; además de cumplir con la obligación de hacer las provisiones a que haya lugar en cumplimiento de los mandamientos legales relacionados con la dirección, organización, planificación y prestación del servicio, en condiciones de equidad, eficiencia y calidad, es por esta razón que tiene contemplado suministrar las herramientas necesarias para garantizar la eficiencia en la ejecución de las actividades planeadas, la eficacia en el desarrollo de las actividades a su cargo y demás metas trazadas, y para el buen desarrollo y gestión del ente territorial, requiere fortalecer la infraestructura tecnológica mediante la adquisición y actualización de equipos de cómputo, periféricos y accesorios con destino a las secretarias de Gobierno, Educación y Servicios Administración. Para cumplir con este objetivo, la entidad debe conocer claramente cuál es su necesidad y determinar la mejor manera en que el mercado puede satisfacerla.

La Alcaldía de Manizales cuenta con una plataforma de red tecnológica soportada por un sistema de copias de seguridad administrado desde servidor de software de virtualización como lo es el Veeam Backup y Vmware, el cual por gestión y administración es necesario renovar sus licencias para los servidores que soportan y guardan la información de las diferentes plataformas que usa la Alcaldía de Manizales.

Con la renovación de las licencias del software de virtualización Veeam Backup y Vmware estamos garantizando el respaldo de información de máquinas virtuales, además de ofrecer una recuperación rápida, flexible y fiable de aplicaciones y datos virtualizados

La Ley 603 de 2000, o ley de licencias de Software, obliga a las empresas y entidades a presentar un detallado informe de gestión, sobre la evolución de los negocios y la situación económica, administrativa y jurídica de la sociedad. En donde se resalta además el tipo de software que usa la organización, con el fin de proteger la propiedad intelectual y evitar el incremento de la piratería en Colombia.

Así las cosas, el alcance del presente proceso no tiene objetivos diferentes que garantizar el respaldo y protección de datos, archivos o información crítica. El Veeam backup nos permite estar tranquilos que la información puede recuperarse en caso de que los equipos o las aplicaciones se dañe y así garantizar el óptimo funcionamiento de la parte administrativa y funcional de la Alcaldía del Municipio de Manizales.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Por consiguiente, es necesario e importante renovar las licencias software de virtualización Veeam Backup y Vmware, que ha venido utilizando y que cumplen con las expectativas técnicas y de funcionamiento óptimas para la plataforma tecnológica de la Alcaldía de Manizales, permitiendo de esta manera proteger el hardware y software de los riesgos y amenazas generados por agentes externos, además permite dar continuidad a la política de seguridad adoptada para proteger los datos y evitar la fuga de información.

2. PERSPECTIVA COMERCIAL.

La demanda de licenciamiento de software en las entidades del sector estatal es creciente, si bien no existen estadísticas al respecto, se pueden encontrar fácilmente multiplicidad de procesos en el Portal Único de Contratación, https://community.secop.gov.co/

La diversidad de recursos de infraestructura tecnología, se caracteriza por tener diferentes servicios y equipos, entre los servicios más relevantes se encuentran: • Servicios en la nube • Servicios de transporte y alojamiento • Infraestructura de redes y telecomunicaciones • Servicios de seguridad con cámaras IP • Servicios de alojamiento • Compra y renovación de licencias antivirus y licenciamiento de software de virtualización. Todos los servicios, garantizan la operación y atención de las demandas en servicios administrativos, generados por las diferentes dependencias, estos servicios, proveen capacidad de cómputo, seguridad, almacenamiento, alojamiento de aplicaciones, licencias de bases de datos para el funcionamiento de las aplicaciones de gestión.

Todos estos elementos son implementados con un enfoque de optimización de recursos, donde se buscan empresas integradoras consolidadas en el mercado Colombiano, que puedan ofrecer y soportar soluciones de última tecnología, que reduzca costos, optimice procesos, automatice actividades y disminuya la cantidad de operaciones hechas en estas labores.

El software objeto de este proceso contractual es un producto licenciado por el proveedor del software de virtualización VEEAM, que es el único que puede ofrecerlas, es decir el fabricante del software. Si bien, VEEAM, es el propietario y por lo tanto el único que puede ofrecer este licenciamiento, no vende directamente sus productos, sino que utiliza en cada país diferentes aliados estratégicos (partners) a través de los cuáles gestiona la comercialización de sus múltiples productos; por lo anterior, el proceso a realizar corresponde a la mínima cuantía y no a una contratación directa, pues no hay un único oferente sino que al mismo pueden ofertar cualquiera de los distribuidores autorizados por VEEAM en Colombia para vender sus licencias de software de virtualización Veeam Backup y Vmware.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 33 numeral primero de la Ley 2069 de 2020, en la plataforma SECOP II se pudieron identificar algunos proveedores directos o indirectos que pueden llegar a prestar el servicio requerido dentro de los códigos 81112202 y 43233415 adicionales a las que allegaron cotizaciones dentro de la etapa precontractual. En este orden de ideas, se encontró en la plataforma transaccional, que las siguientes MIPYMES, pueden acudir al proceso de la referencia:

- ✓ +HUMANO CONSULTORES S.A.S.
- ✓ Realnet
- ✓ AIOZ TECNOLOGIA SAS
- ✓ Artemisa TECH SAS
- ✓ BlueSoft Technology S.A.S

Por lo anterior, se evidencia que en Colombia la perspectiva comercial para este tipo de servicios es bastante amplia y se puede contar con una pluralidad de oferentes para adelantar el proceso que requiere la entidad.

3. PERSPECTIVA FINANCIERA.

Recientemente la Administración Municipal ha adquirido este tipo de suministro, soporte y renovación de licencias antivirus, en el año 2021 y 2022 según contratos Nros. 2111040987 y 2212211405, las cuales se tuvieron en cuenta para determinar el valor estimado del contrato, así como otras similares de otras entidades:

NRO. CONTRATO / PROCESO	DESCRIPCIÓN CONTRATO	VALOR	ENTIDAD	VIGENCIA
2111040987	SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE DE COPIAS DE SEGURIDAD Y DEL SOFTWARE DE ANTIVIRUS	$52.372.320	Municipio de Manizales	2021
2212211405	ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	$ 82.361.825	Municipio de Manizales	2022
SAMC-IDPAC-005-2023	RENOVACIÓN, SOPORTE Y LICENCIAMIENTO DEL SISTEMA BACKUP Y RECUPERACIÓN Y EL SISTEMA VMWARE	42.220.038 COP	Instituto distrital de la participación y acción comunal	2023
SASI-IDIPRON-2023-0014	RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN Y SOPORTE DEL LICENCIAMIENTO SOFTWARE PARA RESPALDO DE MÁQUINAS FÍSICAS Y VIRTUALES (VEEAM BACKUP)	51.619.731	Instituto distrital para la protección de la niñez y la juventud - idipron*	2023
OS-029-2023	ADQUISICION DE LICENCIAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS VMWARE, VEEAM BACKUP & REPLICATION PARA LOS SERVIDORES DEL DATACENTER DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE ESE	38.500.070	Hospital departamental psiquiátrico universitario del valle e.s.e	2023

Aunado a ello, se solicitaron cotizaciones a las empresas **DATA & SERVICE** y **HEIMCORE**, en donde se tuvieron en cuenta factores como la cantidad, características y precio, con el fin de tener precios de referencia

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

del mercado, los cuales permiten enfocar el cumplimiento del propósito del objeto contractual de las cuales se obtuvo el siguiente promedio:

Ítem	Descripción	Detalle	Unidad de medida	Cantidad	Cotización 1 Data & Service			Cotización 2 Heimcore			Promedio
					Costo Unitario	IVA Unitario	Valor Total	Costo Unitario	IVA Unitario	Valor Total	
1	RENOVACIÓN LICENCIAS DE SOFTWARE VEEAM BACKUP Y VMWARE	Renovacion Licencias **VEEAM BACKUP** - Annual Basic Maintenance Renewal - Veem Data Platform Foundation Standard - Suscripción 12 meses # Parte V-FDNSTD-VS-P01AR-00	Unidad	9	1.577.857	299.793	16.898.850	1.673.485	317.962	17.923.023	17.410.937
		Renovacion Licencias **VMWARE VCENTER** - Basic Support/Subscription Vmware vCenter Server 8 Standard for vSphere 8 (Per Instance) - Suscripción 12 meses # Parte VCS8-STD-G-SSS-C	Unidad	1	7.701.733	1.463.329	9.165.062	8.371.449	1.590.575	9.962.024	9.563.543
		Renovacion Licencias **VMWARE** - Basic Support/Subscription for Vmware vSphere 8 Standard for 1 processor- Suscripción 12 meses # Parte VS8-STD-G-SSS-C	Unidad	10	1.779.733	338.149	21.178.820	1.906.857	362.303	22.691.600	21.935.210
										Total Promedio	**48.909.690**

En el contrato a suscribir, la forma de pago es posterior al servicio prestado, es decir que no existe riesgo alguno desde el punto de vista financiero que pueda afectar la ejecución y cumplimiento del contrato.

Con respecto a la capacidad financiera la Secretaria de Servicios Administrativos cuenta con los recursos para realizar la presente contratación, al haber expedido el Certificado de Disponibilidad Presupuestal correspondiente, que ampara la asunción del compromiso contractual.

CUIPO	MGA	RUBRO	DENOMINACIÓN	VALOR	CDP	REGISTRO	DEPENDENCIA
0	4599007	21 1 3 11 5 1 3 00	Consolidación de la Política de Gobierno Digital	$50.000.000	211	216211	Servicios Administrativos

Para establecer el valor estimado del contrato a suscribir, se efectuó un sondeo de precios a través de solicitud de cotizaciones teniendo en cuenta el servicio requerido, las cuales hacen parte integral de este estudio, arrojando un valor aproximado **CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS MCTE ($48.909.690,00) IVA INCLUIDO.**

Cabe agregar que para la determinación del valor se tuvieron en cuenta los costos administrativos para la legalización del contrato, tales como la garantía exigida, las estampillas y demás impuestos que se generen, advirtiendo que, en todo caso, el valor propuesto debe corresponder a los precios del mercado.

4. PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL.

Para la realización del objeto **RENOVACIÓN LICENCIAS DE SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN VEEAM BACKUP Y VMWARE PARA ASEGURAR EL RESPALDO DE LA INFORMACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SERVIDORES DEL MUNICIPIO DE MANIZALES**, se requiere la contratación de una persona natural o jurídica de manera individual, en consorcio o unión temporal, que posea la experiencia y trayectoria en el soporte y renovación de licencias de antivirus.

El contratista se debe acoger a los lineamientos y estándares definidos por la Secretaría de Servicios Administrativos

Cumplir con todas las normas de calidad requeridas para este tipo de servicio. Cambiar o reemplazar los elementos que no cumplan con las especificaciones requeridas. Garantizar el desarrollo y cubrimiento total del objeto contractual con sus propios medios y con la suficiente autonomía técnica y administrativa, comprometiéndose a desarrollar el objeto contractual atendiendo y resolviendo los problemas que puedan presentarse. Las demás que le señale el Municipio y que sean acordes con la naturaleza del contrato.

5. PERSPECTIVA TÉCNICA.

Los proponentes deben estar inscritos en el registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, en cualquiera de los siguientes Códigos UNSPSC:

CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
81112202	Actualizaciones o parches de software
43233415	Software de respaldo o archivo

Los posibles oferentes que estén interesados en el proceso de selección deberán remitirse a las "fichas técnicas" que para tal efecto tiene adoptada la Secretaría de Servicios Administrativos del Municipio de Manizales y a los estudios y documentos previos que hacen parte integral del proceso de contratación con el fin de analizar las características o condiciones específicas que deberá cumplirse en el contrato.

6. ANALISIS DE RIESGO.

Se tipifica como riesgo que pueda afectar el cumplimiento del contrato y el equilibrio económico, los siguientes: (**VER ANEXO 1 – MATRIZ DE RIESGOS**).

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

ANÁLISIS DEL SECTOR
MINIMA CUANTÍA

Con el fin de mitigar los riesgos presentados se realizará el pago una vez se certifique por parte del supervisor el cumplimiento del objeto contractual.

Manizales, noviembre de 2023.

LUZ MERY PINILLA AVILA
Secretario de Despacho
Secretaría de Servicios Administrativos

RAFAEL ANTONIO TEJADA QUINTERO
Líder de Proyecto
Unidad de Gestión Tecnológica